

RESOLUCIÓN, de fecha 25 de abril de 2025, y ordenado por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga, relativa a **Convocatoria de Pleno Ordinario**.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2023 estableció que éste se reuniría en sesión ordinaria el último jueves hábil de cada mes.

Conocida la Resolución del Alcalde-Presidente, de fecha 28 de marzo de 2025 con nº de orden 2025/4161, en la que se dispone que el Pleno Municipal celebrará la sesión ordinaria correspondiente al mes de **abril**, inicialmente prevista para el día 24, el miércoles 30 de abril, y resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión ordinaria correspondiente, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 122.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **30 de abril a las 09:30 horas** en primera convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga, para lo que se le cita a Vd. como Concejal/a del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión plenaria que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Dar traslado de esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para su notificación a los Sres/as. Concejales/as, la cual se entenderá practicada con la puesta a disposición en la mencionada aplicación VideoActas, así como, para su comunicación a la Intervención General y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión 6/25

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Miércoles, día 30 de abril de 2025**
- Hora: **09:30 horas** en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.
- Lugar: **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga**

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

- I.- **COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, TURISMO, EDUCACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO**

- PUNTO Nº 1.- Dictamen relativo a Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Economía y Hacienda de aprobación del Primer Expediente de Cambio de Finalidad de Proyecto de Inversión del Área de Deportes en el Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga 2025. (24/04/25. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 2.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Socialista referida a las medidas necesarias para contrarrestar las consecuencias de los aranceles. (24/04/25. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 3.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal VOX en relación a la ampliación de plazas en formación profesional y grados universitarios de ciberseguridad ante la creciente demanda en Málaga. (24/04/25. Punto nº 6)

II.- COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

- PUNTO Nº 4.- Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala Delegada de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno, referida al cambio en la designación de algunos miembros del grupo IV del Consejo Social de la Ciudad de Málaga. (24/04/25. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 5.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Vox Málaga en relación a la nominación de Plaza en Honor a D. Francisco A. Ponce de León-Párroco de la Iglesia de San Patricio. (24/04/25. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 6.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Con Málaga, referida a la puesta en marcha de un Servicio de Asesoramiento y una línea de ayudas económicas a las comunidades de propietarios que aborden la limitación de la actividad turística en sus comunidades, y la difusión del mismo. (24/04/25. Punto nº 5)
- PUNTO Nº 7.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Socialista, en relación al cumplimiento de la Ley de Memoria Democrática. (24/04/25. Punto nº 6)
- PUNTO Nº 8.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Con Málaga, referida a Implementar un Programa Municipal de actividades deportivas al aire libre, que sea estable, permanente, se preste con regularidad y gratuito. (24/04/25. Punto nº 8)

III.- COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, SERVICIOS OPERATIVOS E INNOVACIÓN

- PUNTO Nº 9.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Con Málaga en relación a la dotación de todos los parques urbanos y zonas verdes

de la ciudad de Málaga que lo permitan, de zonas de merenderos, áreas de picnic y espacios para pequeñas celebraciones. (21/04/25. Punto nº 4)

PUNTO Nº 10.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Con Málaga referida a la creación de un Parque Forestal en Campanillas, e intervención arqueológica en la Torre del Prado que permita su restitución y puesta en valor. (21/04/25. Punto nº 6)

PUNTO Nº 11.- Dictamen relativo a Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Innovación, Digitalización Urbana, Promoción de la Inversión Tecnológica y Empresarial y Captación de Inversiones en referencia a la aprobación del levantamiento excepcional de los límites de las anualidades futuras previstas para el Convenio entre la Agencia Digital de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga, en materia de ciberseguridad. (21/04/25. Punto nº U.1)

IV.- COMISIÓN DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

PUNTO Nº 12.- Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del documento denominado "Actualización de Zonificación Acústica de la Ciudad de Málaga". (21/04/25. Punto nº 1)

PUNTO Nº 13.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Vox en relación a la toma de medidas en materia de Seguridad Pública. (21/04/25. Punto nº 3)

PUNTO Nº 14.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Con Málaga referida a la proliferación de mini pisos y viviendas por debajo del tamaño legal y sus efectos negativos en la ciudad. (21/04/25. Punto nº 4)

PUNTO Nº 15.- Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala Delegada de Movilidad en referencia a la modificación de los Estatutos de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, SMASSA. (21/04/25. Punto nº U.1)

V.- PROPOSICIONES URGENTES

VI.- MOCIONES

PUNTO Nº 16.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a la denuncia formulada por vecinos de la Junta de los Caminos en relación a la ocupación de vivienda.

- PUNTO N° 17.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la falta de inversiones estratégicas en movilidad por parte del Ayuntamiento y la Junta de Andalucía.
- PUNTO N° 18.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la realización de los proyectos de restauración en las playas de La Malagueta y La Caleta, y del abusivo grado de ocupación del espacio de playa.
- PUNTO N° 19.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa al uso público de la antigua cárcel de Cruz de Humilladero y su protección y restauración para equipamiento cultural, social y centro de interpretación de la memoria democrática.
- PUNTO N° 20.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a la recuperación de las competencias de Policía Judicial y la ampliación de competencias en relación al sistema VIOGÉN por parte de la Policía Local de Málaga.
- PUNTO N° 21.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la grave situación de la sanidad pública en Málaga y la necesidad de actuaciones urgentes por parte de la Junta de Andalucía.
- PUNTO N° 22.- Moción del Grupo Municipal Vox sobre la ocupación ilegal y la defensa de la propiedad privada.
- PUNTO N° 23.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a emprender medidas para combatir la precariedad laboral y mejorar la calidad del empleo en el sector de la hostelería en la ciudad de Málaga.

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

VII.- COMPARENCIAS E INFORMES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- PUNTO N° 24.- Conocimiento del Pleno de los siguientes informes emitidos por la Intervención General:
- Informe de Reparos formulados en el ejercicio 2024.
 - Informe de cumplimiento de reglas fiscales en la liquidación del Presupuesto de 2024.
 - Informe Resumen Anual de Control Interno 2024.
- PUNTO N° 25.- Dar cuenta de la aprobación definitiva de las modificaciones de las OO.FF. n°s 4, 5, 11, 59, así como del establecimiento y aprobación de la O.F. n° 22 y supresión de la O.F. n° 28 por la no presentación de reclamaciones a los acuerdos de aprobación provisional.

PUNTO Nº 26.- Conocimiento de la Resolución del Alcalde-Presidente con número de orden 2025/2650, de aprobación del expediente de "Liquidación presupuestaria del ejercicio 2024".

PUNTO Nº 27.- Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación, así como de las dictadas por delegación de la Junta de Gobierno Local.

PUNTO Nº 28.- Información del Equipo de Gobierno.

VIII.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO Nº 29.- Ruegos.

PUNTO Nº 30.- Preguntas.

De nuevo despacho:

1. Pregunta que formula D^a Antonia Morillas González, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Con Málaga, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa al balance de trabajo realizado y los resultados del Plan Municipal de Intervención Psicosocial y Sanitaria en prostitución.
2. Pregunta que formula D^a Antonia Morillas González, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Con Málaga, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a la creación del Museo del Patrimonio Industrial o de un centro o espacio expositivo que albergue y exponga piezas de la historia obrera.
3. Pregunta que formula D^a Antonia Morillas González, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Con Málaga, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a la financiación de becas por parte de distintas áreas del Ayuntamiento de Málaga, cuantía de las mismas, y personas beneficiarias de esas becas con detalle del gasto exacto cada año desde 2019.
4. Pregunta que formula D^a Antonia Morillas González, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Con Málaga, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a apercibimientos, expedientes y sanciones por incumplimientos de la Ordenanza Municipal para la garantía de la convivencia ciudadana y la protección del espacio urbano de la ciudad de Málaga desde 2021 hasta la actualidad.
5. Pregunta que formula D^a Antonia Morillas González, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Con Málaga, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a apercibimientos, expedientes y sanciones por incumplimientos de la Ordenanza Mpal. Reguladora de Bienestar, Protección y Tenencia Responsable de Animales desde 2021 hasta la actualidad.
6. Pregunta que formula D^a Antonia Morillas González, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Con Málaga, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a la situación de la nueva tasa de basuras y de la reducción del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), plazos para su puesta en marcha, tramitación administrativa, formulación técnica y aprobación/modificación de

las respectivas ordenanzas, con detalle de las cuantías previstas y de mención/relación de los estudios e informes realizados al respecto.

7. Pregunta que formula D^a Antonia Morillas González, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Con Málaga, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a la situación y plazos e inconvenientes para realizar la aprobación definitiva del Plan Especial de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de la ciudad de Málaga y del Plan de Acción de Movilidad Sostenible.
8. Pregunta que formula D^a Antonia Morillas González, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Con Málaga, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a la situación y plazos e inconvenientes para realizar la aprobación inicial y definitiva del Plan Especial del río Guadalmedina.
9. Pregunta que formula D^a Antonia Morillas González, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Con Málaga, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a la situación de la Laguna de los Prados, medidas y actuaciones de las áreas implicadas, y estado de la elaboración de un proyecto de adecuación o Plan Especial que establezca los distintos usos y zonas de acceso para la adecuada protección y la compatibilidad con el espacio natural medioambiental del humedad.
10. Pregunta que formula D^a Antonia Morillas González, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Con Málaga, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a la utilización de viviendas de uso turístico para el ejercicio de la prostitución y con fines de explotación sexual.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Francisco de la Torre Prados

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,
P.S. EL OFICIAL MAYOR

Juan Ramón Orense Tejada